



COVALEDA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Covaleda, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2023 el proyecto de la obra “RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE COVALEDA (SORIA)”, en ejecución del Exp. nº PR-D5000-2021-000330 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dentro del Programa DUS 5000, por importe de 412.005,34 € IVA incluido, redactado por SECIN Ingeniería, se acuerda su exposición al público por periodo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P., de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Covaleda <http://covaleda.sedelectronica.es>.

En caso de no formularse reclamación alguna, el citado proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Se indica, a los efectos procedentes de visibilidad e información, que este proyecto se encuentra financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU, más concretamente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), establecido por el Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021. Dicho proyecto del Programa DUS 5000 se enmarca dentro de la Medida 04: Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC.

Covaleda, 8 de marzo de 2023. – La Secretaria, M^a Concepción Laseca Calvo

640